Municipalidad Provincial de

Anta

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Gerencia de Gestión Ambiental y
Servicios de Saneamiento Rural.

Gestión 2023-2026

.000066

I. Título del programa

" Programa Municipal de Educación , Cultura y Ciudadanía Ambiental Municipal " EDUCCA

II. Presentación

Se presenta este instrumento de planificación y gestión de los municipios para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2023-2030.

Nuestro compromiso localmente esta en el diseño, y la implementación del programa municipal EDUCCA, que según nuestra organización recaerá en la Gerencia de Desarrollo Social , organo que cumple con las funciones ambientales y nuestras intervenciones locales estarán encadenadas al Plan Nacional de Educación Ambiental 2023-2030 PLANEA.

Entendiendo que el PLANEA como un instrumento de planeamiento del mediano plazo impulsado por los Ministerios de Educación y del Ministerio Ambiente, donde muestran las intervenciones, las acciones especificas, las responsabilidades y metas para la implementación de la Política de Educación Ambiental (PNEA)

Calendario Ambiental

Enero

26 Día Mundial de la Educación Ambiental
28 Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre

La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible, se orienta a construir culturas y modos de vida sustentables. Esta tarea puede llevarse a cabo mediante el sistema educativo (ámbito del servicio público regulado por el Estado) así como a través de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y de la sociedad civil)

Calendario Ambiental

Febrero

2 Día Mundial de los Humedales
23 Día del Compromiso Internacional del Control del Mercurio

En las instituciones educativas de educación básica, la educación ambiental se asume a través de:

La gestión institucional, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.

La gestión pedagógica, que desarrolla el proyecto curricular institucional y los procesos de diversificación a través de la programación curricular, y que tiene estrategia integradora y dinamizadora a los proyectos educativos ambientales. Esta gestión permite el despliegue de componentes temático o tranversales orientados a mejorar competencias especificas mediante el diseño curricular diversificado y contextualizado de la institución educativa. Asi tenemos por ejemplo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA Ing. Edin Rondero Urbina CIP 204445 SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA

I. Título del programa

" Programa Municipal de Educación , Cultura y Ciudadanía Ambiental Municipal " EDUCCA

II. Presentación

Se presenta este instrumento de planificación y gestión de los municipios para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.

Nuestro compromiso localmente esta en el diseño, y la implementación del programa municipal EDUCCA, que según nuestra organización recaerá en la Gerencia de Desarrollo Social , organo que cumple con las funciones ambientales y nuestras intervenciones locales estarán encadenadas al Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 PLANEA.

Entendiendo que el PLANEA como un instrumento de planeamiento del mediano plazo impulsado por los Ministerios de Educación y del Ministerio Ambiente, donde muestran las intervenciones, las acciones especificas, las responsabilidades y metas para la implementación de la Política de Educación Ambiental (PNEA)

La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible, se orienta a construir culturas y modos de vida sustentables. Esta tarea puede llevarse a cabo mediante el sistema educativo (ámbito del servicio público regulado por el Estado) así como a través de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y de la sociedad civil)

En las instituciones educativas de educación básica, la educación ambiental se asume a través de:

La gestión institucional, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.

La gestión pedagógica, que desarrolla el proyecto curricular institucional y los procesos de diversificación a través de la programación curricular, y que tiene estrategia integradora y dinamizadora a los proyectos educativos ambientales. Esta gestión permite el despliegue de componentes temático o tranversales orientados a mejorar competencias especificas mediante el diseño curricular diversificado y contextualizado de la institución educativa. Asi tenemos por ejemplo.

Calendario Ambiental

Enero

26 Día Mundial de la Educación Ambiental
28 Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre

Calendario Ambiental

Febrero

2 Día Mundial de los Humedales
23 Día del Compromiso Internacional del Control del Mercurio

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL CUSCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL ANTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA Ing. Edith Romero Urbina CIP. 204446 SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

000065

Programa Municipal EDUCCA

Calendario Ambiental

Marzo

- 3 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 5 Día Mundial de la Eficiencia Energética
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 14 Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos
- 15 Día Mundial del Consumo Responsable
- 21 Día Internacional de los Bosques
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 26 Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático
- 27 La Hora del Planeta(20:30 - 21:30)

Calendario Ambiental

Abril

- 1 Día Mundial de las Ranas Acuáticas
- 7 Día Mundial de la Salud
- 22 Día de la Tierra
- 22 Día Internacional de la Madre Tierra
- 28 Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido

Calendario Ambiental

Mayo

- 8 Día Mundial de las Aves Migratorias
- 13 Día de la creación del Ministerio del Ambiente
- 17 Día Mundial del Reciclaje
- 20 Día Mundial de las Abejas
- 21 Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 30 Día Nacional de la Papa
- 31 Día de la Solidaridad

Educación y cambio climático, se orienta a incrementar la conciencia y la capacidad adaptativa para la acción frente al cambio climático, y las respectivas estrategias regionales.

Educación en salud, que nos permite lograr estilos de vida saludables en la comunidad educativa, así como proyectarla a toda la sociedad.

Educación en ecoeficiencia, que nos lleva a desarrollar competencias en investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible, controlando progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por la comunidad educativa en las IIEE:

Educación de gestión del riesgo, que nos permite fortalecer la cultura de la prevención, gestión y adaptación.

Asimismo, se podra considerar los componentes de educación turistica, educación intercultural y los emergentes proyectos educativos regionales y locales.

Este programa estara liderado por la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios de Saneamiento Rural encargada de las funciones ambientales de la Municipalidad . Además, sabiendo es multitemático por lo que podremos abordar diferentes temas según problemática o potenciales priorizadas . Asimismo, es unificador de las acciones de educación ambiental a nivel local a través de procesos participativos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO - GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Ing. Edith Romero Urbina
CIP 204446
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

000064

Programa Municipal EDUCCA

III. Unidad organización municipal a cargo del programa

PROVINCIA : ANTA

DISTRITO:ANTA

ÓRGANO DE LINEA

GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO RURAL

IV. Diagnóstico situacional de la educación, cultura y ciudadanía ambiental

Calendario

Junio

1	Día Nacional del Reciclador
3	Día Mundial de la Bicicleta
5	Día Mundial del Medio Ambiente
5	Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada
8	Día Mundial de los Océanos
17	Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
21	Día Internacional de la Celebración del Solsticio
24	Día del Campesino
26	Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales
29	Día del Pescador

Árbol de problemas

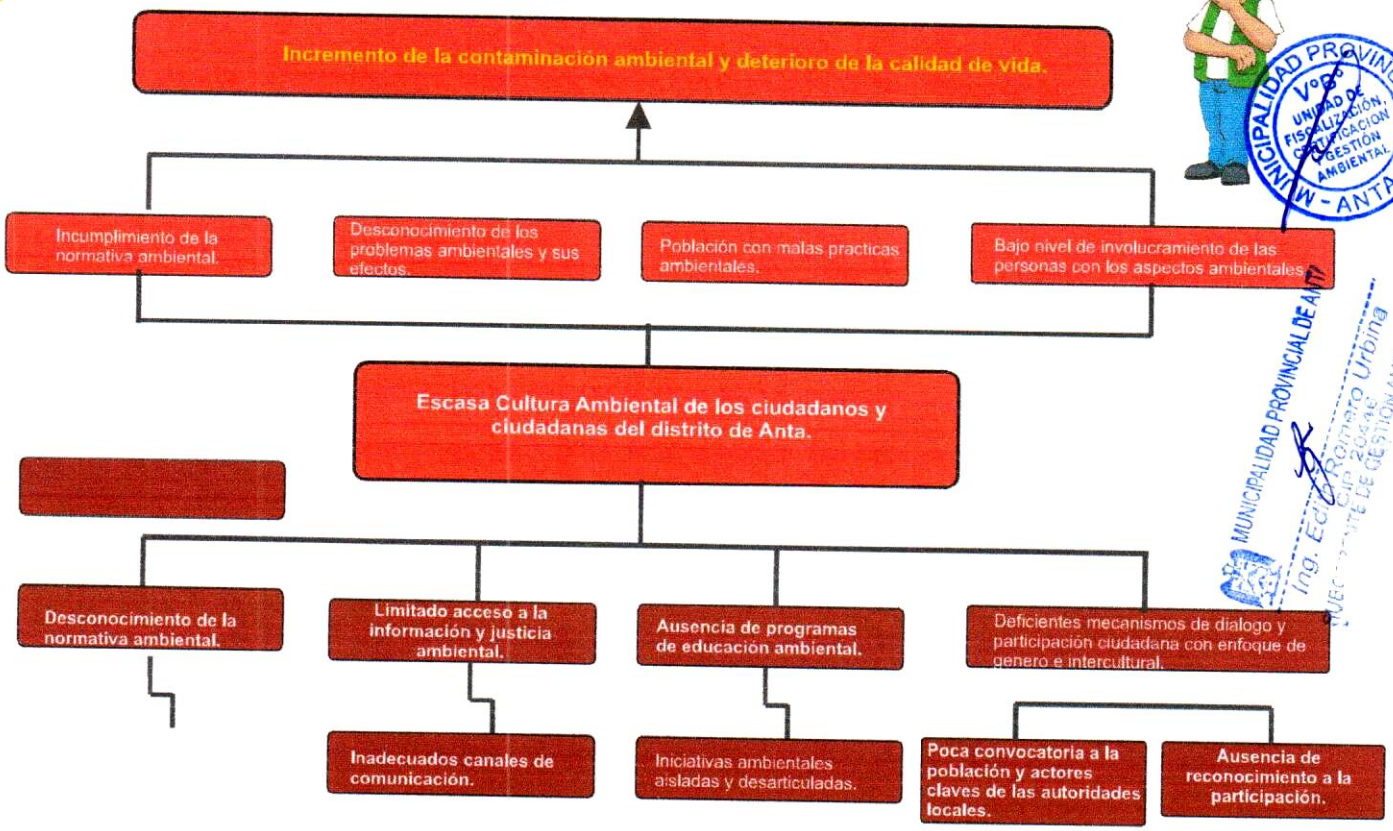

V. Misión y Visión

Mision

Promover la educación, cultura y ciudadanía ambiental para que la población adopte buenas prácticas ambientales para la mejora de su calidad de vida y la sostenibilidad de nuestro distrito de Anta.

la visión

Contar con ciudadanos ambientalmente responsables, que participen activamente y contribuyan en la gestión ambiental local.

VI. Objetivos

Programa Municipa EDUCCA

- Escolares — **PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES**
- Jovenes — **PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES**
- Población en genera — **PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS**

Para el periodo de ejecución, tenemos identificado los objetivos:

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOS OBJETIVOS
Líneas de acción	**Educación Ambiental Formal**
O1	Integrar al sistema educativo como actores claves del programa.
Líneas de acción	**Educación Ambiental Comunitaria**
O2	Generar una cultura ambiental para una calidad de vida y el buen vivir..
Líneas de acción	**Educación Ambiental Juvenil**
O3	Desarrollar la sensibilización, educación ambiental y movilización en los jóvenes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Ing. Edith Romero Urbina
CIP 202416
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

VII. Marco Legal

Calendario Ambiental

Julio

- Internacional Libre de Bolsas de Plástico
- Mundial de la Población
- Internacional para la Defensa de Ecosistemas de Manglar

- Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades, según su condición, asumen competencias y funciones según materias, tales como:

  • Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (subnumeral 3.3. del numeral 3 del artículo 73)

  . • Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente (numeral 13 del artículo 82).

- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, tiene por objetivo general desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

- Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, en cuyo artículo 21 referido a las acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización realizadas por los gobiernos locales, determina que los mismos, en el marco de sus competencias, realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

- Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, dispone en el numeral 1 del literal B del artículo 70, que los gobiernos locales deberán elaborar, aprobar, implementar, actualizar y difundir los programas municipales de educación, cultura y ciudadanía ambiental que incorporen la temática de cambio climático considerando los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas u originarios, de conformidad con el numeral 3 del artículo 27 del Convenio N° 169 de la O I T.

- Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030, determina en su Objetivo Prioritario 9. Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía; estable como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CUSCO GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Ing. Edith Romero Urbina CIP 20446 SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

VIII.Población objetivo

La población objetivo estará representada por la población de:

- Instituciones Educativas
- Organizaciones sociales
- Iglesias de diferentes credos
- Otros colectivos u organizaciones representativas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Calendario Ambiental

Agosto

1	Día Nacional de la Alpaca
9	Día Internacional de los Pueblos Indígenas
13	**Segundo viernes** Día Interamericano de la Calidad del Aire – DIAIRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO
V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Calendario Ambiental

Setiembre

1	Día del Árbol
3	**Primer viernes** Día de los Ajíes Peruanos
16	Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
	Del 16 al 22 Semana de la Movilidad Sostenible
18	**Tercer sábado** Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL
18	**Tercer sábado** Día Internacional de la Limpieza de las Playas
21	Día Internacional de la Paz
22	Día Mundial sin Automóvil
27	Día Mundial del Turismo
29	Día Mundial de los Mares

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Ing. Edilberto Romero Urbina
CIP 20446
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

IX.Líneas de acción

9.1 Educación Ambiental

Educación ambiental formal PAE

La educación ambiental formal, buscara integrar al sistema educativo, en particular a las instituciones de formación basica regular, para que se constituyan en actores claves o protagonistas del programa.

Calendario Ambiental — **Octubre**

- 2 **Primer sábado** Día de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA
- 4 Día de San Francisco de Asís y la Responsabilidad con los Animales de Compañía/ Día de los Animales
- 4 **Primer lunes** Día Mundial del Hábitat
- 9 **Segundo sábado** Día Mundial de las Aves Migratorias
- 10 Día de la Acción contra la Contaminación por Mercurio
- 12 Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural
- 12 Día Nacional de la Lucha contra la Biopiratería
- 13 Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres
- 14 Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- 17 Día de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
- **Cuarta semana** Semana de la Educación Ambiental en el Perú
- 21 Día Nacional del Ahorro de Energía
- 31 Día Mundial de las Ciudades

En la logica de las funciones y competencias municipales, la intervención conllevara a dos escenarios:

a) Articular las prioridades de la gestion ambiental municipal al proceso educativo formal, proponiendo las prioridades ambientales a atender como objeto del proceso educativo y perfilar las competencias ciudadanos ambientales a atender como objeto del proceso educativo y perfilar las competencias ciudadano ambientales deseables a formar en nuestro distrito.

b) Inducir el protagonismo de niñas y niños, adolescentes y jóvenes a la realización de valores (buenas practicas ambientales), al ejercicio de la iniciativa ambiental (gestación de proyectos) como expresiones objetivas de su formación como ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables.

Para ello nuestra municipalidad consideramos como actores claves a los estudiantes de las instituciones de educación basica regular de los niveles inicial, primaria , secundaria y superior para promover la formacion de promotores ambientales escolares, asi como promover proyectos educativos ambientales de manera articulada con las instancia de coordinación del la Unidad de Gestion Educativa UGELANTA.

Educación ambiental comunitaria

Se integrara a la educación formal a la educación ambiental comunitaria, a fin de que los lideres escolares, consigan el apoyo de los lideres comunitarios, y sumen sus acciones en favor del ambiente, la educación de este programa comunitario se desarrollara a través de la radio, la emisión de un programa educativo radial y presencial, donde estaran como lideres y alumnos comuneros con inclinaciones y vocación ambiental.

9.2 Cultura y comunicación ambiental

La estrategia que aplicaremos sera la comunicación a través de la radio, y las redes sociales, asi como se replicara la emisión de los programas radiales a través de alta voces comunales, con el apoyo de los promotores ambientales escolares y comunales.

9.3 Ciudadanía y participación ambiental.

Los procesos de participación, la concertación y el involucramiento ciudadano se dara a través de la comisión ambiental municipal, CAM, instancia que nos permitira trabajar las políticas, los proyectos ambientales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
V°B°
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Edith Romero Urbina
CIP 204486
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA

X.Aliados

En la figura del mapa de actores, podemos observar a los aliados de programa ambiental escolar, entre los que destacan , la Municipalidad distrital de Zurite, las organizaciones comunales, en especial las comunidades campesinas, las organizaciones ambientales, como las juntas administradoras del agua y saneamiento, la juntas de regantes, y las instituciones educativas ,así como los productores agropecuarios.

Calendario Ambiental

Noviembre

- 6 **Primera semana** Semana de la Acción Forestal Nacional
  Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados
  Segunda semana Semana de la Conservación y Manejo de la Vida Animal
- 15 Día Nacional de la Vicuña
- 16 Día de la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural
- 18 **Tercer jueves** Día Internacional del Aire Puro
- 29 Día Internacional del Jaguar

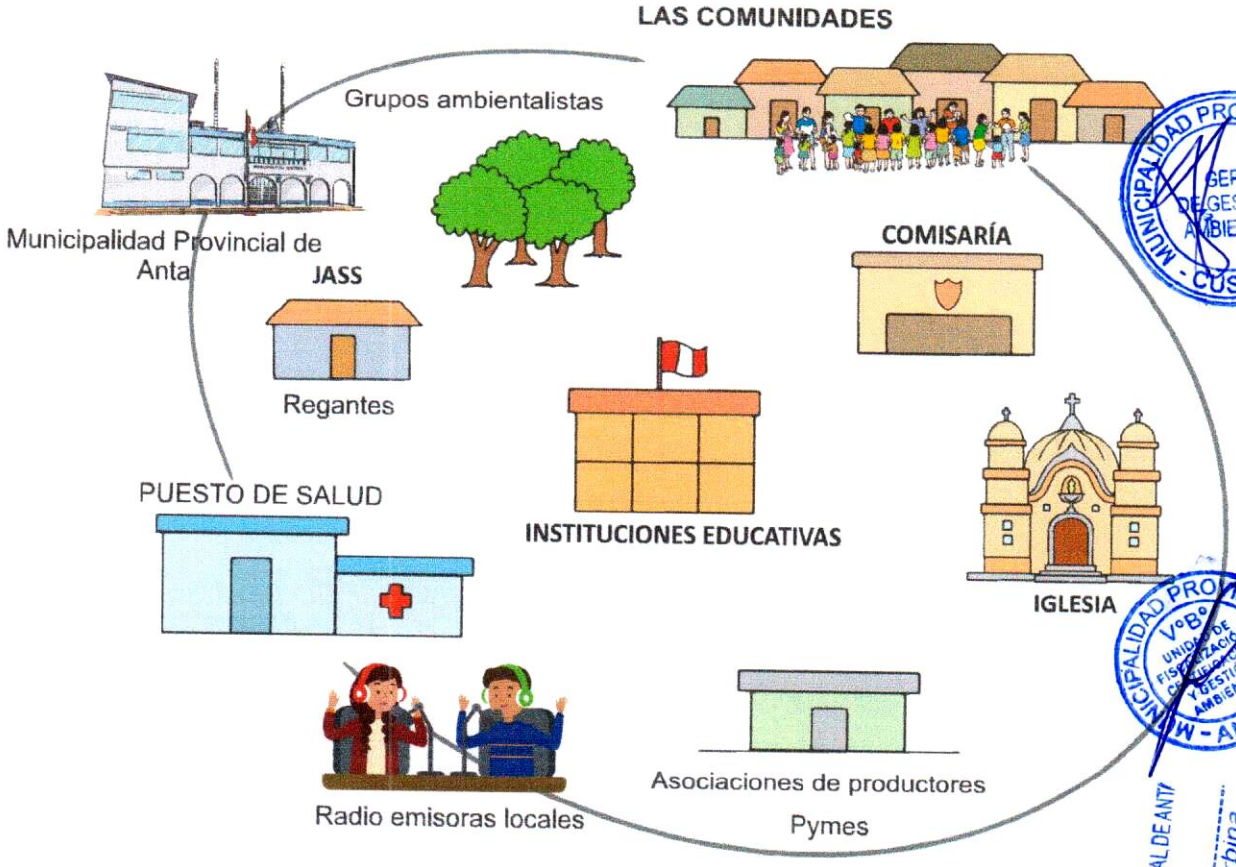

- Para los PAE, programa ambiental escolar, seran los alumnos de las instituciones educativas de los 3 niveles de las 3 comunidades campesinas.
- Para los PAC, programa ambiental comunal, serán los delegados de las organizaciones ambientales, como los comites de regantes, las juntas administradoras de los servicios de agua y saneamiento JASS, las asociaciones de productores.
- Para los PAJ, programa ambiental juvenil, los jóvenes de los grupos juveniles existentes o por conformarse en las comunidades seleccionadas y urbanizaciones.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL CUSCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Ing. Edith Romero Urbina
CIP 20446
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

XI.Financiamiento

El presupuesto requerido es de S/67,800.00, anual, para los gastos operativos.

XII.Reporte anual

: 2 reportes de seguimiento y 1 reporte de la evaluación final.

2.3.1 PRIMERA FASE: ELABORACIÓN DE REPORTES

En esta fase se deberá completar el formulario virtual u otros mecanismos que establezca el MINAM, para ello deberá seguir los siguientes pasos

a) Recopilación de la información.

b) Elaboración de archivo de evidencias.

c) Llenado del formulario virtual u otros mecanismos que establezca el MINAM.

2.3.2 SEGUNDA FASE: REPORTES DE SEGUIMIENTO

Se enviará al MINAM, dos reportes de seguimiento del avance de implementación del Plan de trabajo:

a) El primer reporte de seguimiento se realizará al mes junio, y se enviará al MINAM hasta el primer día útil del mes de julio

b) El segundo reporte de seguimiento se realizará al mes setiembre, y se enviará al MINAM hasta el primer día útil del mes de octubre.

2.3.3 TERCERA FASE: EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La presentación final de los resultados servirá para dar a conocer las actividades desarrolladas durante el año, así como evaluar la mejora continua de la propuesta del año siguiente.

a) Socialización local

A fin de dar a conocer el cumplimiento de las actividades del Plan de trabajo, la municipalidad a través de la unidad de organización municipal encargada del Programa Municipal EDUCCA, se sugiere socializar los resultados de la intervención a la Comisión Ambiental Municipal, así como a los aliados internos y externos del Programa Municipal EDUCCA

b) Reporte Anual

Cada año, las municipalidades presentarán un reporte consolidado al Ministerio del Ambiente, de los resultados de las acciones ejecutadas de acuerdo con el Plan de trabajo.

Esta información será publicada en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

c) Fecha de entrega

El reporte anual se realizará al mes diciembre, y se enviará al MINAM hasta el último día útil de dicho mes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - CUSCO - GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - V°B° UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA - Ing. Edil Romero Urbina - CIP 204446 - SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL